INFORME DE SUPERVISION ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO 3219-2026

OBJETO: ESTUDIO DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL, DISEÑO ESTRUCTURAL O GEOTECNICO PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

ING. JOHANA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura

BARRANCABERMEJA, SANTANDER
2026

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO 3219-2026

OBJETO: ESTUDIO DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL, DISEÑO ESTRUCTURAL O GEOTECNICO PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

ING. JOHANA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura

BARRANCABERMEJA, SANTANDER
2026

Powered by CamScanner

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
4. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 3219-2026 5
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS 9

Powered by CamScanner

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de las actividades de supervisión realizadas en el marco del proyecto del contrato No. 3219-2026 que tiene por objeto: "**ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL, DISEÑO ESTRUCTURAL O GEOTECNICO PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER**", desarrollado en el Distrito de Barrancabermeja.

La supervisión se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes, con el fin de garantizar que las labores ejecutadas cumplan con los estándares de calidad, seguridad y especificaciones de los estudios aprobados por la entidad.

Powered by CamScanner

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Supervisar técnica, operativa y documentalmente la ejecución de las actividades de exploración de campo, ensayos de laboratorio, levantamientos topográficos y elaboración de entregables del proyecto de estudios de suelos, patología geotécnica y estructural, verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable y las condiciones contractuales, con el fin de garantizar la calidad, confiabilidad y oportunidad de los resultados requeridos para la toma de decisiones e intervención de los sitios priorizados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar en campo que la ejecución de sondeos, apiques, muestreos, registros de perforación, levantamientos topográficos y demás actividades asociadas se realicen conforme a los procedimientos técnicos establecidos, asegurando su correcta localización, desarrollo, control y cierre en cada sitio de trabajo.

- Revisar y hacer seguimiento a las diferentes actividades proyectadas en el desarrollo del proyecto

Powered by CamScanner

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

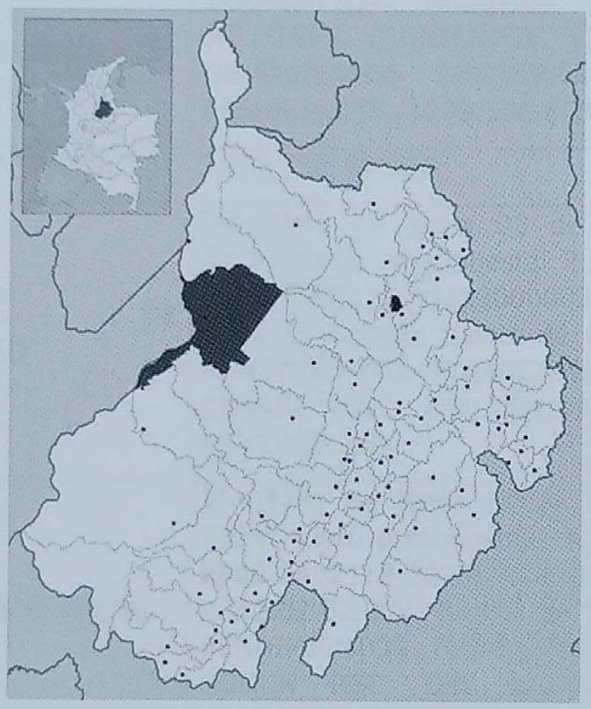


Imagen 1. Localización general del proyecto

4. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 3219-2026

CONTRATO No:	3219-26
OBJETO:	ESTUDIO DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL, DISEÑO ESTRUCTURAL O GEOTECNICO PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
CONTRATISTA:	INGECONSULTA S.A.S.

Powered by CamScanner

IDENTIFICACIÓN:	NIT 829000737
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN DAVID FLÓREZ OLIVARES
IDENTIFICACION:	C.C. 79419365
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($299.520.858)
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
CERTICADO DE DISPONIBILIDAD	26-03548 de fecha 03 de Marzo del 2026; rubro presupuestal 2.3-24-2402-0600-2402118-202500000030105-1-2.3.2.02.02.008; fuente de financiación RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN REC. DEL BALANCE, valor $300.000.000.
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-03741 de fecha 26 de febrero del 2026; rubro presupuestal 2.3-24-2402-0600-2402118-202500000030105-1-2.3.2.02.02.008; fuente de financiación RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN REC. DEL BALANCE, valor $299.520.858.
BANCO DE PROYECTOS	BPPID 20250680810074 / BPIN 202500000030105; Valor $300.000.000
CEPAA	7176 de Fecha de 07 de Noviembre de 226;Rubro Presupuestal 2.3-24-2402-0600- 2402118-7- 2.3.2.02.02.008;, valor $300.000.000.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	03 DE JUNIO DE 2026

Powered by CamScanner

APROBACION DE GARANTIAS No	CO1.WRT.19488208 del 03 de Marzo de 2026

4.1 RELACION DE PAGOS

A continuación, se detalla la relación de pagos correspondientes a las actas parciales emitidas durante el desarrollo del proyecto. En él se especifican los montos aprobados, las fechas de emisión y pago, así como el avance físico y financiero asociado a cada acta. Esta relación permite verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y el adecuado flujo financiero conforme al cronograma establecido.

CONCEPTO	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	NETO A PAGAR
ACTA PARCIAL No. 01	18 de marzo 2026	$ 123.560.000	49,09%	0,00	$ 123.560.000

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto contempla la realización de estudios de suelos, evaluaciones de patología geotécnica y estructural, así como análisis de estabilidad de taludes en distintos sectores priorizados del área urbana del municipio de Barrancabermeja. Estas investigaciones tienen como propósito caracterizar de manera confiable las condiciones geológicas, geomorfológicas y geomecánicas del subsuelo, de modo que la información obtenida sirva como soporte técnico para la formulación y diseño de obras orientadas a la mitigación del riesgo y a la estabilización de los taludes identificados.

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar en el proyecto:

El periodo de ejecución del acta N° 01 corresponde del 4 de marzo al 17 de marzo del 2026.

Powered by CamScanner

Tabla 1. Cuadro de cantidades del proyecto

			Cantidades Contratuales			Acta Parcial No. 1		
Item	Descripcion	Und.	V Unitario	Cantidad	V Parcial	Cantidades Ejecutadas	Valor	% de avance de la actividad
2	ESTUDIOS, ANALISIS, PRUEBAS DE SOPORTE Y EQUIPOS DE TOMA DE MUESTRAS Y VARIOS							
BARRIO BENDICIÓN DE DIOS								
Item	Descripcion	Und.	Valor Unitario	Cant.	V Parcial			
1	EXPLORACIÓN DE CAMPO				**163.298.200**		**123.560.000**	
1.1	Perforación con barreno motorizado hasta 10 metros de profundidad o hasta alcanzar el rechazo	ml	$ 570.000,00	158	$ 90.060.000	140	$ 79.800.000,00	89%
1.2	Perforación con equipo de rotación con recuperación de muestra instalado en talud	ml	$ 705.000,00	50	$ 35.250.000	42	$ 29.610.000,00	84%
1.3	Apiques hasta 1.50 metros de profundidad. Incluye relleno con material del sitio	und	$ 450.000,00	4	$ 1.800.000	3	$ 1.350.000,00	75%
1.4	Límites de Atterberg	und	$ 52.200,00	73	$ 3.810.600		$ -	0%
1.5	Granulometría por mallas con lavado sobre tamiz 200	und	$ 39.200,00	73	$ 2.861.600		$ -	0%
1.6	Humedad natural con contenido de materia organica	und	$ 10.500,00	73	$ 766.500		$ -	0%
1.7	Peso unitario	und	$ 45.200,00	15	$ 678.000		$ -	0%
1.8	Compresión inconfinada en suelos	und	$ 78.000,00	18	$ 1.404.000		$ -	0%
1.9	Corte directo en suelos	und	$ 380.500,00	11	$ 4.185.500		$ -	0%
1.10	Ensayo de Consolidación	und	$ 420.500,00	4	$ 1.682.000		$ -	0%
1.11	Levantamiento topografico detallado	Ha	$ 8.000.000,00	1,6	$ 12.800.000	1,6	$ 12.800.000,00	100%
1.12	Ortofotos	und	$ 2.000.000,00	4	$ 8.000.000		$ -	$ -
2	ENTREGABLES				**88.400.000**		-	
2.1	Informe de Estabilidad y estabilización de taludes. Incluye análisis de estabilidad.	und	$ 6.000.000,00	4	$ 24.000.000		$ -	0%
2.2	Diseño estructural ó Geotecnico de muro. Incluye planos	und	$ 7.000.000,00	4	$ 28.000.000		$ -	0%
2.3	Especificaciones tecnicas	und	$ 4.100.000,00	4	$ 16.400.000		$ -	0%
2.4	Cuadro de cantidades de obras y presupuesto	und	$ 5.000.000,00	4	$ 20.000.000		$ -	0%
Valor Total					**$ 251.698.200**		**$ 123.560.000,00**	
IVA (19%)					$ 47.822.658		$ 23.476.400,00	
Valor Total con IVA					**$ 299.520.858**		**$ 147.036.400,00**	

Powered by CamScanner

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

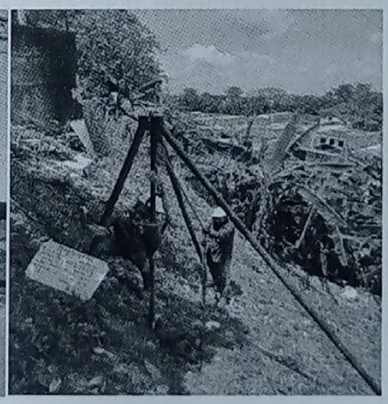
En cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto, se llevó a cabo el acompañamiento y seguimiento permanente a las actividades desarrolladas durante del periodo ejecutado, verificando que su actividad se realizara conforme a los lineamientos técnicos, procedimientos y criterios definidos. Dentro del periodo de supervisión, se efectuó el control y la inspección de las actividades ejecutadas, las cuales correspondieron a las siguientes:

ACOMPAÑAMIENTO DE LA EXPLORACIÓN DE CAMPO

1. **Item 1.1. Perforación con barreno motorizado hasta 10 m de profundidad o hasta alcanzar el rechazo**

En el marco de las labores de supervisión técnica del proyecto, se realizó la verificación y acompañamiento a la ejecución de las perforaciones exploratorias efectuadas mediante barreno motorizado, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Durante la ejecución, se comprobó que las actividades estuvieran orientadas a la investigación geotécnica del terreno, incluyendo la identificación y registro de la estratigrafía encontrada, la toma y manejo adecuado de muestras de suelo (alteradas e inalteradas, según los requerimientos del proyecto) y el registro de la presencia y niveles freáticos observados en campo. Asimismo, se verificó la movilización y localización del equipo dentro del área de estudio, garantizando condiciones operativas acordes con los procedimientos técnicos definidos

- Verificación de la ejecución de las perforaciones hasta 10 m de profundidad o hasta encontrar rechazo


Powered by CamScanner

2. **Item 1.2. Perforación con equipo de rotación con recuperación de muestra instalado en talud**

Desde la supervisión técnica del proyecto, se realizó el seguimiento de la correcta ejecución de las perforaciones efectuadas mediante equipo de rotación con sistema de recuperación de muestras, instalado directamente sobre el talud.

La supervisión incluyó la revisión de las actividades previas, tales como la movilización, ubicación y montaje adecuado del equipo de perforación en condiciones seguras sobre el talud, así como la verificación de la demarcación y localización precisa de los puntos de sondeo conforme a los planos y coordenadas aprobadas. Durante la ejecución, se constató que el proceso de perforación se desarrollara bajo procedimientos técnicos controlados, alcanzando la profundidad proyectada debidamente registradas en los formatos de campo.

Se verificó igualmente la recuperación continua de muestras de suelo no alteradas y alteradas, asegurando su adecuada extracción, identificación, etiquetado, almacenamiento y embalaje para su posterior traslado a laboratorio, garantizando la trazabilidad y conservación de las muestras obtenidas. Asimismo, se supervisó el registro sistemático de la información de campo, incluyendo profundidad perforada, descripción estratigráfica, condiciones geomecánicas observadas y presencia o nivel de agua durante la perforación.

Como parte del control de cierre de la actividad, se comprobó la limpieza del área intervenida, la disposición adecuada de residuos generados y la correcta desmovilización del equipo, verificando el cumplimiento de los lineamientos de seguridad industrial, salud en el trabajo y manejo ambiental establecidos para el proyecto.

La medición de la actividad se efectuó en metros lineales (ml) de perforación ejecutada, verificada en campo y recibida a satisfacción, previa revisión y aprobación del Supervisor o su delegado, conforme a los criterios técnicos y contractuales definidos.

Powered by CamScanner

- Supervisión de las actividades con equipo de rotación y recuperación de muestra instalado en talud





3. **ITEM 1.3. Apiques hasta 1.50 metros de profundidad. Incluye relleno con material del sitio**

Durante la supervisión se constató que los apiques presentaran dimensiones en planta aproximadamente iguales entre sí y menores respecto a su profundidad, verificando el cumplimiento de las dimensiones mínimas establecidas de 1,0 m x 1,0 m (ancho por largo) y una profundidad de hasta 1,50 m, garantizando condiciones adecuadas para la observación estratigráfica y la toma representativa de muestras.

Asimismo, se realizó el control de las condiciones de la seguridad del personal durante la ejecución y la correcta identificación, extracción y manejo de las muestras obtenidas, asegurando la confiabilidad de la información geotécnica registrada en campo. Se verificó igualmente el adecuado registro de las características del suelo expuesto y la restitución o señalización del área intervenida una vez finalizada la actividad.

La medición y aceptación del ítem se efectuó por unidad (und) de apique ejecutado hasta una profundidad de 1,50 m, previa verificación en campo y aprobación del Supervisor o quien haga sus veces, conforme a los requerimientos técnicos establecidos y a las condiciones contractuales del proyecto.

Powered by CamScanner

- Se supervisión a las excavaciones tipo apique realizadas



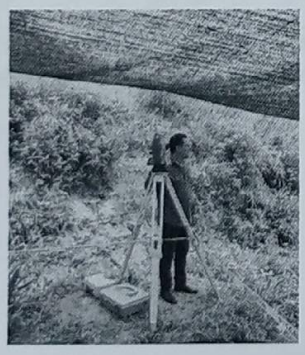
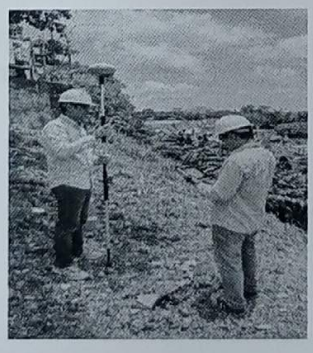


4. ITEM 1.11 Levantamiento Topográfico detallado

La supervisión se enfocó en la verificación de la toma de topografía detallada en sectores especiales del proyecto, tales como zonas proyectadas para muros de contención, tramos en corte a media ladera, así como en sectores identificados como potencialmente inestables, garantizando que la delimitación de dichas áreas fuera realizada conjuntamente, con el fin de suministrar información confiable para el diseño de las soluciones técnicas correspondientes.

La supervisión dejó constancia de que las actividades topográficas en campo se ejecutaron conforme a los procedimientos técnicos establecidos, asegurando la calidad, precisión y trazabilidad de la información levantada para las etapas posteriores del proyecto.

- Actividad correspondiente al levantamiento topográficos de los taludes explorados geotécnicamente


Powered by CamScanner

	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL, DISEÑO ESTRUCTURAL O GEOTECNICO PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**FECHA**: 03/2026
	INFORME DE SUPERVISION N°1	**VERSION:** 1

Como resultado del proceso de seguimiento, acompañamiento y verificación en campo realizado durante el periodo evaluado, se deja constancia de que las actividades desarrolladas correspondientes a la exploración geotécnica y levantamiento topográfico fueron ejecutadas conforme a los alcances, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el contrato y sus documentos complementarios. La supervisión verificó que los procedimientos constructivos aplicados, los equipos utilizados, la metodología de trabajo y los registros generados en campo se ajustaran a los lineamientos técnicos definidos, garantizando la calidad y confiabilidad de la información obtenida para el desarrollo de los estudios del proyecto.

En consecuencia, se confirma que los productos y actividades anteriormente descritos fueron revisados y verificados por la supervisión, evidenciando cumplimiento con los requisitos técnicos, normativos y contractuales establecidos en los estudios previos y documentos contractuales.

ING. JOHANA PAOLA SANTOS REY
secretaria de Infraestructura

Powered by CamScanner